



Comunicado 069
***Directora de la División de Asuntos Comunitarios
citada al Concejo***

La Dorada, agosto 22 de 2019

La funcionaria Adriana María Ortiz Muñoz - Directora Administrativa División de Asuntos Comunitarios, presenta un balance de las actividades realizadas en la división a su cargo. Inicia la exposición presentando el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, que en su meta 3 de resultado: operativizar el 80% de las juntas de acción comunal del municipio, en sus procesos de capacitación y empoderamiento, presentó un indicador inicial cero (0) y el indicador actual de cuatro (4); en el indicador de producto, Día del Comunal celebrado con un indicador final de cuatro (4) y un indicador actual de 2, referenciando que en el 2016 no se llevó a cabo este evento y al “ser recursos propios se pueden direccionar para otro lado”.

Continuó la presentación informando que el punto de Proyectos de Asociación con las JAC se suscribieron ocho (8) de nueve (9) proyectos de un indicador final; se realizaron las jornadas de integración con torneo inter barrial de juegos tradicionales y de futbol masculino; jornadas de empoderamiento; relató las diferentes actividades realizadas con las comunidades afrodescendientes, entre otras capacitaciones, apoyo a la parte administrativas de sus asociaciones, campañas de promoción de su cultura; así mismo indicó que se ha realizado la vinculación de las iglesias y expresiones religiosas en acciones de promoción y respeto de la libertad religiosa y pluralidad de creencias a través de campañas de promoción y con encuentros municipales, mesas de trabajo y seguimiento a la libertad y pluralidad de creencias; igualmente reflejó otras metas de los sectores de cultura y participación ciudadana.

En las respuestas a los Concejales, la funcionaria socializó que los recursos del día comunal se invertirán, según lo socializado con las JAC, una parte en torneos inter veredales y otra en compra de muebles y enseres para las sedes y una tercera parte para la celebración de su día; igualmente respecto a la inquietud de la socialización realizada a Ley 1989 del 2019, le respondió al concejal Fernando Guillen, que esta aun no se ha socializado por saturación de trabajo.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ - Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”